

1.OBJETIVOS GENERALES DE LA MATERIA FÍSICA-QUÍMICA PRIMERO BACHILLERATO

1.1.Objetivos generales de etapa

Se entiende por currículo del bachillerato:

«El conjunto de objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación que han de regular la práctica docente en estas enseñanzas».

A tales fines, «el currículo del bachillerato» tendrá como objetivos desarrollar las siguientes capacidades:

- a) Dominar la lengua castellana y la lengua propia de la Comunidad Autónoma.
- b) Expresarse con fluidez y corrección en una lengua extranjera.
- c) Analizar y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo y los antecedentes y factores que influyen en él.
- d) Comprender los elementos fundamentales de la investigación y del método científico.
- e) Consolidar una madurez personal, social y moral que les permita actuar de forma responsable y autónoma.
- f) Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- g) Dominar los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y las habilidades básicas propias de la modalidad escogida.
- h) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria como fuente de formación y enriquecimiento cultural.
- i) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal.

1.2. Los objetivos generales que corresponden al Curso de Física y Química en 1.º de Bachillerato, son:

Los objetivos básicos y formativos del currículo de Bachillerato de esta asignatura son los siguientes:

- Comprender los conceptos, leyes, teorías y modelos más importantes y generales de la física y de la química, que les permitan tener una visión global y una formación científica básica para desarrollar posteriormente estudios más específicos.
- Aplicar los conceptos, leyes, teorías y modelos aprendidos a situaciones de la vida cotidiana.
- Analizar y comparar hipótesis y teorías contrapuestas a fin de desarrollar un pensamiento crítico, así como valorar sus aportaciones al desarrollo de estas ciencias.
- Utilizar destrezas investigadoras, tanto documentales como experimentales, con cierta autonomía, reconociendo el carácter de la ciencia como proceso cambiante y dinámico.
- Resolver supuestos físicos y químicos, tanto teóricos como prácticos, mediante el empleo de los conocimientos adquiridos.
- Reconocer las aportaciones culturales que tienen la física y la química en la formación integral del individuo, así como las implicaciones que tienen las mismas, tanto en el desarrollo de la tecnología como sus aplicaciones para beneficio de la sociedad.
- Comprender la terminología científica para poder emplearla de manera habitual al expresarse en el ámbito científico, así como para explicar dicha terminología mediante el lenguaje cotidiano. De forma global, se trata de formar al alumnado en la utilización correcta del

método científico, sin conceder ninguna carta de credibilidad a ningún tipo de hipótesis, por razonable que ésta sea, sin haberla comprobado experimentalmente.

También se pretende dotar al alumno del bagaje de conocimientos que a lo largo de la historia se ha adquirido en este campo, para que intente interpretar mejor el mundo que le rodea.

2 TEMPORALIZACIÓN

Sin olvidar que el desarrollo práctico de la asignatura es la mejor referencia para la correcta distribución temporal de los contenidos, pasamos a indicar, según su grado de dificultad y extensión, la distribución temporal de los contenidos que de forma aproximada se realizará en este curso, es totalmente modificable según la práctica y la evolución del mismo.

PRIMERA EVALUACIÓN

- Formulación Inorgánica Introducción a la Física y a la Química. El método científico. (Se ve a lo largo del curso en todos los temas) Magnitudes y Unidades..
- Química del Carbono
- Estructura atómica
- Leyes y conceptos básicos de Química
- Estequiometría de las reacciones químicas. Química industrial.

SEGUNDA EVALUACIÓN

- Cálculo vectorial. Cinemática del punto material
- Dinámica: principios fundamentales. Estudio de algunas fuerzas especiales

TERCERA EVALUACIÓN..

- Trabajo mecánico y energía.
- Electricidad
- Transformaciones energéticas y espontaneidad de las reacciones químicas

3 PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La información que suministra la evaluación ha de servir como base para la correcta actuación pedagógica. Por ello la evaluación es un proceso que debe llevarse a cabo, siempre que sea factible, de forma continua y personalizada. Sin embargo a diferencia de cursos anteriores, en este curso es fundamental tener el punto de mira dirigido hacia Segundo de Bachillerato que va a condicionar de forma importante cómo vamos a realizar la evaluación y, sobre todo, los aspectos que vamos a valorar. Habrá de uno a dos exámenes, excepcionalmente alguno más, por evaluación. El último examen salvo que no se indique lo contrario a los alumnos, contiene todos los contenidos estudiados en la evaluación y se puede calificar como de global, además este examen tendrá contenidos nuevos estudiados en clase desde el final de la tercera evaluación hasta la fecha del mismo.

La estructura de las pruebas escritas será:

- Cuestiones teóricas y teórico prácticas.
- Resolución de problemas numéricos.

Durante el curso el alumno irá entregando actividades resueltas por él, de cada uno de los temas estudiados en clase y mandadas por el profesor.

Aproximadamente cada cierto tiempo el alumno realizará unos ejercicios en clase que serán corregidos por el profesor, no serán exámenes sino que contarán como notas de clase.

Todos los alumnos tendrán que realizar el examen de recuperación y cuenta como nota de clase para la siguiente evaluación

Durante el curso el alumno en pequeños grupos realizará una serie de prácticas, el número de prácticas se adaptará a la evolución del curso.

CRITERIOS DE CORRECCIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN. PRUEBAS OBJETIVAS:

Para la corrección de las pruebas escritas se atenderá a los siguientes criterios:

- Tendrán un número variable de cuestiones y actividades, semejantes a las hechas y corregidas en el aula.
- En la prueba, o previamente a su inicio, se indicará el valor de cada cuestión o actividad.
- La corrección se realizará en tramos de 0.25 puntos.
- En la corrección de problemas se valorará especialmente: el planteamiento correcto, su correcta exposición, la resolución matemática, el uso de unidades adecuadas (puede anular el problema si no se pone en el resultado).
- Se valorará la ortografía, que puede suponer una rebaja de 2 puntos valorando en -0.1 cada falta ortográfica siguiendo el criterio propuesto por el Departamento de Lengua.
- Se valorará la correcta redacción y el uso de términos científicos adecuados.
- Si se trata de un test se valorarán las cuestiones con +1 si está bien, -0.5 si está mal y 0 si no se contesta.
- Aquellos alumnos que falten a la fecha fijada para una prueba, se examinarán en la próxima prueba de recuperación.
- Al alumno que sea sorprendido copiando o realizando otra actividad semejante, se le retirará el examen y se le calificará con 0.

EXAMEN DE RECUPERACIÓN

Es una prueba objetiva.

SALIR A LA PIZARRA

Cuando el alumno salga a la pizarra se le pondrá una nota de 0 a 10 y se aplicará los criterios de pruebas objetivas.

No tener hechos los ejercicios de forma no justificada, significa que el alumno tendrá ese día un cero en nota de clase.

En este apartado se incluye controles teóricos, que no tienen la categoría de examen.

ACTITUD DE PARTICIPACIÓN EN CLASE

Se valorará la participación del alumno en clase de forma acertada y correcta, las participaciones se valorarán de 5 a 10.

TRABAJOS INDIVIDUALES

La entrega de los trabajos será marcada por el profesor, se valorarán de 0 a 10, siguiendo los criterios de pruebas objetivas, cuando se trate de un trabajo con problemas y cuestiones teóricas. Si es un trabajo de exposición e investigación se valorará de 0 a

10 de acuerdo a la presentación, contenido en relación a los contenidos que se demandan del trabajo. En caso de que no se presente el día de la fecha de forma no justificada, tendrá los tres días siguientes para hacerlo, descontando cada día un punto, pasados esos tres días ya no se puede presentar obteniendo la nota de un cero. Si es de forma justificada se puede presentar al día siguiente. Es ya el alumno el que tiene que buscar al profesor para entregar el trabajo, éste ya no lo pedirá en clase.

PRÁCTICAS

A lo largo del curso se realizarán varias prácticas.

Cuando por causa objetiva un alumno no hubiera podido realizar una prueba en el momento señalado, se pondrá de acuerdo con el profesor SOBRE LA POSIBILIDAD de realizarla en otro momento, siempre que la falta esté justificada.

4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Hemos comentado que se realizarán generalmente de una a dos pruebas por evaluación, (excepcionalmente podrá haber alguna más) para aprobar cada una de estas pruebas el alumno deberá obtener 5 o más sobre 10, La nota será obtenida del siguiente procedimiento:

- Nota ponderada de las pruebas objetivas realizadas durante la evaluación. Primer examen cuenta un 40% y el segundo al tener todos los contenidos de la evaluación cuenta un 60%. Si excepcionalmente hubiera tres exámenes, la primera prueba cuenta un 25%, la segunda prueba un 25% y el global de evaluación un 50%. Para aprobar hay que sacar de media cinco o más, sobre 10, independientemente de la nota de cada una de las pruebas. Esta nota obtenida significa el 90% del total.
- El 10% restante surge de los demás instrumentos de evaluación descritos anteriormente
- Nota final de evaluación: 90% exámenes +10% otros procedimientos.

El aprobado es un cinco.

Al final del curso habrá un examen final de todos los contenidos del curso, este examen lo harán todos los alumnos. La nota final del curso será con el siguiente procedimiento:

- Nota media de las tres evaluaciones. El alumno que tenga aprobada cada una de las tres evaluaciones tiene aprobado el curso salvo que en el global se saque una nota inferior a 3,5, como se explica en el párrafo posterior. Si tiene alguna evaluación suspendida deberá esperar al global.
- Nota del Global, ***para poder aprobar el curso , teniendo las evaluaciones aprobadas, hay que sacar una nota mínima de 3,5, en el Global, ya que en esta prueba entran contenidos nuevos explicados en clase y no evaluados en las demás evaluaciones.***
- ***Para todos los alumnos la nota final es la Nota media de los dos puntos anteriores, con el peso curso 60% y Global 40%. El alumno independientemente de las evaluaciones no recuperadas si obtiene 5 o más en este apartado, tendrá aprobado el curso con la nota obtenida Si no le sale la nota media aprobada con un cinco, hay que ver sistema de recuperación de evaluaciones. Si salen decimales es a criterio del profesor según las notas y la evolución del curso del alumno si se ajusta al entero superior o inferior.***

Los alumnos que tengan suspendida alguna evaluación, harán un examen de recuperación en la evaluación siguiente, que versará sobre los contenidos de la evaluación suspendida. La nota de la evaluación recuperada es la que haya sacado en el examen de recuperación ya que no es contenidos mínimos. El alumno que tenga alguna evaluación, dos evaluaciones o todo el curso no recuperado deberá aprobar el global para recuperarla. ***El alumno que tenga todo el curso suspendido o tenga evaluaciones suspendidas, si aprueba el global, se le pondrá la nota media obtenida con el procedimiento de nota de final y si la media no le sale aprobada, recuperará el curso y aprobará la asignatura con la calificación de 5.***

Si tiene alguna evaluación suspendida y no se presenta al global, suspenderá el curso.

Todos los alumnos tendrán que presentarse a la recuperación de cada una de las evaluaciones, salvo la tercera que es voluntaria hayan aprobado o suspendido, no baja la nota si es inferior a la obtenida en la evaluación, pero si es superior sube esa nota y se le pondrá la nota obtenida en ese examen, para todos cuenta como un nota de clase de la siguiente evaluación. Al no ser un examen de contenidos mínimos se le pondrá la nota que obtenga redondeada al entero más próximo, y será la nota definitiva de esa evaluación.

5. EXAMEN EXTRAORDINARIO

Aquellos alumnos que no hayan aprobado en la evaluación ordinaria tendrá un examen extraordinario fijado en fecha y hora por Jefatura de Estudios este examen será de todos los contenidos estudiados durante el curso, no es de contenidos mínimos por lo que la nota final es la nota de dicho examen.